

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DEL CALLAO

RESOLUCION ADMINISTRATIVA DE PRESIDENCIA N° 161-2015-P-CSJCL/PJ

Callao, 07 de abril de 2015.

LA PRESIDENCIA DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DEL CALLAO

VISTOS y CONSIDERANDO:

Que, es atribución del Presidente de la Corte Superior de Justicia, dirigir la política interna de su Distrito Judicial, con la finalidad de brindar un eficiente servicio de administración de justicia en beneficio de los justiciables y en virtud de dicha atribución puede designar, reasignar o dar por concluida la designación de los Magistrados Provisionales y Supernumerarios que están en el ejercicio de la función jurisdiccional, en aplicación de lo previsto en el numeral 3) del artículo 90° del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial.

Que, mediante Resolución Administrativa N° 152-2015-P-CSJCL/PJ de fecha 06 de abril de 2015, la Presidencia de la Corte Superior de Justicia, designó al señor doctor Hugo Roberto Garrido Cabrera, Juez Titular del Tercer Juzgado Especializado en lo Civil del Callao, como Juez Superior Provisional de la Sala Civil Permanente de la Corte Superior de Justicia del Callao, desde el 06 al 25 de abril del presente año, por la licencia por enfermedad de la señora Juez Superior doctora Flor Estrella Cama.

Que, ante tal circunstancia resulta necesario designar un Magistrado que se cargo del Despacho del Tercer Juzgado Especializado en lo Civil del Callao, con la finalidad de no afectar el normal funcionamiento del mencionado órgano jurisdiccional.

Que, al respecto, cabe precisar que actualmente esta Corte Superior de Justicia no cuenta con abogados aptos incorporados en el Registro Distrital de Jueces Supernumerarios que pueden ser designados para cubrir temporalmente plazas vacantes cuando se produzcan situaciones que lo ameriten.

Que, en este contexto, esta Presidencia de Corte estima conveniente designar un Magistrado con experiencia en la especialidad civil que asuma el Despacho del Tercer Juzgado Especializado en lo Civil del Callao, mientras dure la promoción de su Juez Titular.

En consecuencia, en so de las facultades otorgadas a los Presidentes de Corte, en los incisos 3) y 9) del artículo 90° del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial,

...

PODER JUDICIAL



Dr. César Hinostroza
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DEL CALLAO



SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: REASIGNAR a la señora Doctora **NOEMI FABIOLA NIETO NACARINO**, como Juez Provisional del Tercer Juzgado Especializado en lo Civil del Callao, a partir de la fecha y mientras dure la promoción del Juez Titular doctor Hugo Garrido Cabrera.

ARTÍCULO SEGUNDO: PONGASE la presente Resolución en conocimiento de la Oficina Desconcentrada de Control de la Magistratura del Poder Judicial, de la Gerencia de Administración Distrital del Callao, de la Oficina de Personal de la Corte Superior del Callao, de la Oficina de Imágen Institucional del Callao, y de la Magistrada interesada para sus fines.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



PODER JUDICIAL

Dr. César Hinojosa Pariachi
PRESIDENTE
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DEL CALLAO